

BASES DEL TORNEO MIXTO POR LA IGUALDAD

Unidad de Igualdad UPSA

Noviembre 2025

Torneo mixto por la igualdad

La Universidad Pontificia de Salamanca, con domicilio en la calle Compañía, número 5, 37002 de Salamanca, y C.I.F. R-3700047-H organiza el presente torneo denominado II *Torneo Mixto por la Igualdad* (en adelante, el torneo). Se trata de una acción en el marco de la subvención concedida a la UPSA para el curso 25-26, por parte de la Dirección General de la Mujer de la Junta Castilla y León, para la promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género. Dicho torneo se regirá por lo dispuesto en las siguientes bases, de obligado cumplimiento:

A. Participantes

Para poder participar será necesario estar matriculados en el curso 2025-2026 en la Universidad Pontificia de Salamanca en titulaciones de cualquiera de los tres ciclos (Grado, Máster y Doctorado), además de PAS y PDI.

Los participantes deben llevar a los momentos de competición el Documento Nacional de Identidad (DNI) o carnet de la universidad.

B. Inscripciones

El período de inscripción de los participantes estará abierto entre los días 10 y 16 de noviembre de 2025 ambos inclusive, teniendo 7 días para poder formalizar las inscripciones en las modalidades deportivas.

Todos los equipos deben ser, obligatoriamente, mixtos y cada persona puede apuntarse a una única modalidad deportiva. Para formalizar la inscripción, es necesario rellenar el formulario de Google Forms que se adjunta a continuación. En todas las modalidades deberá cumplimentar el formulario SOLAMENTE el responsable del equipo, añadiendo todos los datos de los integrantes de su equipo.

<https://forms.gle/YLC2XD8BiNFJeKb29>

Todos los participantes inscritos, una vez cerradas las inscripciones, recibirán un correo con toda la información.

La competición se llevará a cabo el 20 de noviembre de 2025, previo aviso por parte de la organización a los diferentes jugadores o responsables de los equipos mediante correo electrónico.

C. Disciplinas

I. Pádel (8 parejas)

a) Sistema de competición

- El sistema de competición será de cuadro de enfrentamiento con eliminación directa.

b) Número de jugadores

- Se jugará, obligatoriamente, por parejas mixtas.

c) Reglas técnicas

- Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con punto de oro, todos ellos con tie-break. Es decir, para ganar el partido será necesario ganar dos sets.
- La pareja que llegue a seis juegos, con un mínimo de dos de ventaja, ganará el set. En caso de empate a cinco juegos se deberán jugar dos más, hasta ganar por 7- 5, pero si se produce un empate a seis juegos se jugará un tie-break.
- El tie-break lo ganará la primera pareja que llegue a 7 puntos, siempre y cuando lo haga con dos puntos de ventaja. En el tie-break inicia sacando el jugador que corresponda según el orden seguido en el set, lo hará desde el lado derecho de su pista jugándose un solo punto. A continuación, y respetando siempre el orden de saque mencionado anteriormente, se jugarán dos puntos, comenzando el saque en el lado izquierdo, así sucesivamente.

II. Bádminton (8 parejas)

a) Sistema de competición

- El sistema de competición será de cuadro de enfrentamiento con eliminación directa.

b) Número de jugadores

- Se jugará, obligatoriamente, por parejas mixtas.

c) Reglas técnicas

- Los partidos se jugarán al mejor de tres sets. Cada set se disputa a 21 puntos, ganando con una diferencia de 2 puntos, hasta el máximo de 30.
- Saca quien ha ganado el punto. Hay rotación de saque entre los dos componentes del equipo. El saque ha de realizarse por debajo de la cintura y cruzado. No hay media. Se saca del lado izquierdo si la puntuación del sacador es impar y del lado derecho si su puntuación es par.
- Se cambiará de pista al acabar el primer y segundo set, y en caso de llegar al tercer set, cuando una pareja llegue a 11 puntos.

III. Baloncesto 4x4 (8 parejas)

a) Sistema de competición

- El sistema de competición será de cuadro de enfrentamiento con eliminación directa.

b) Número de jugadores

- Se jugará por equipos de 4 integrantes mixtos, debiendo ser dos chicos y dos chicas.

c) Reglas técnicas

- Los partidos constan de un cuarto de 15 minutos a tiempo corrido. Cada equipo podrá pedir un tiempo muerto de 1 minuto de duración.

- Si un equipo anota 21 puntos antes de terminar el cuarto, este será el ganador, aunque no se haya terminado el tiempo.
- Los lanzamientos efectuados dentro de la línea de triple y los tiros libres, valdrán 1 punto, desde fuera de la línea valdrán 2 puntos.
- En caso de empate, se jugará una prórroga hasta que uno de los dos equipos anote 2 puntos.
- Al jugarse solo en una canasta, cuando el equipo defensor recupera el balón debe de llevarlo fuera de la línea de triple para poder atacar tanto tras rebote, como robo de balón.
- Tras canasta o si el balón sale fuera de la cancha, el otro equipo sacará el balón botando o pasándolo desde dentro del campo, debajo de la canasta hacia fuera de la línea de triple. No está permitido reanudar el juego directamente desde esa zona sin haber sacado la pelota fuera de la línea de triple.
- Un equipo se encuentra en una situación de penalización después de haber cometido 6 faltas, concediendo al equipo rival 2 tiros libres tras cada falta defensiva del equipo en situación de penalización.
- Si la falta se comete sobre un jugador en acción de tiro, se concederá a ese jugador el siguiente número de tiros libres:
 - Si el lanzamiento desde el terreno de juego entra en la canasta, será válido y se concederá además 1 tiro libre adicional.
 - Si el lanzamiento desde dentro del arco no se convierte, se concederá 1 tiro libre.
 - Si el lanzamiento desde fuera del arco no se convierte, se concederán 2 tiros libres.
- Todas las faltas técnicas y antideportivas serán siempre penalizadas con 1 tiro libre. El tiro libre se administrará inmediatamente.

IV. Tenis de mesa (8 parejas)

a) Sistema de competición

- El sistema de competición será de cuadro de enfrentamiento con eliminación directa.

b) Número de jugadores

- Se jugará, obligatoriamente, por parejas mixtas.

c) Reglas técnicas

- Los partidos se jugarán al mejor de tres sets. Cada set se disputa a 11 puntos, ganando con una diferencia de 2 puntos, hasta el máximo de 15.
- Siempre se sacará en diagonal desde el lado de la derecha de la mesa. Habrá media. Cada dos tantos, cambia la pareja de saque, y cada vez debe sacar un jugador de la pareja.
- Los jugadores de ambos equipos deberán intervenir de manera alternativa (Jugador 1 Equipo A – Jugador 1 Equipo B - Jugador 2 Equipo A – Jugador 2 Equipo B).

V. Fútbolín (8 parejas)

a) Sistema de competición

- El sistema de competición será de fase de grupos más fase final de eliminación directa.
- Pasarán los dos primeros de cada grupo.
- El sorteo del lado se hará a cara o cruz.

b) Número de jugadores

- Se jugará, obligatoriamente, por parejas mixtas.

c) Reglas técnicas

- Los partidos se jugarán al mejor 5 sets. Hay que anotar 5 goles para llevarse el set.
- Para el saque inicial, la bola debe de tocar en la pared.
- Tras un gol, el saque se realizará desde el lado del equipo que ha encajado el gol. Hay que romper antes de continuar la jugada.
- En caso de llegar a 4-4, la bola se sacará al medio.
- Los compañeros de un mismo equipo pueden cambiar de posición (defensa y ataque) después de un gol y antes de realizar el saque.
- Están prohibidas las ruletas.

D. Premios

- a. A todos los participantes del torneo se les obsequiará con una camiseta, mochila y botella/termo
- b. Los campeones de cada disciplina recibirán una *tarjeta regalo* de 100 euros.

E. Datos personales

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados es la Universidad Pontificia de Salamanca. Los datos de contacto son: c/ Compañía nº 5 (37002) Salamanca. Tfno: 923-277100. La finalidad del tratamiento de los datos proporcionados será la gestión del concurso en el que participa, por lo que la base jurídica del tratamiento es la derivada de dicha relación contractual (Art. 6.1 del Reglamento). El plazo de conservación de los datos personales será el preciso para el cumplimiento de los fines para los que se han solicitado. Por otro lado, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión,

o la limitación de su tratamiento, o a oponerse al mismo mediante un mail dirigido a dpo@upsa.es, aportando copia de su DNI. También podrán retirar, en cualquier momento, el consentimiento prestado para tratar sus datos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Finalmente, por imperativo legal, tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si consideraran que el tratamiento de datos no es acorde a la normativa europea. Pueden encontrar información adicional y detallada sobre Protección de Datos y nuestra Política de Privacidad en nuestra página web: <https://www.upsa.es/la-upsa/politica-de-privacidad/index.php>.

Los datos que puedan ser requeridos en el formulario de inscripción para la participación en el presente torneo son de carácter obligatorio. En el caso de no contestar a las preguntas obligatorias señaladas con un asterisco (*) en el formulario y no aceptar expresamente la incorporación de sus datos a dicho formulario, mediante la marcación expresa de la correspondiente casilla, su solicitud para participar en el “Torneo mixto por la igualdad” no será tramitada por estar incompleta.

F. Reservas y limitaciones

La Universidad Pontificia de Salamanca no se responsabiliza de posibles fallos o anomalías del servicio o la conectividad producidas por plataformas / aplicaciones tecnológicas que puedan afectar al funcionamiento del torneo. Cualquier utilidad abusiva o fraudulenta de las plataformas / aplicaciones tecnológicas por parte de los usuarios dará lugar a la consiguiente descalificación del participante. Si dicho uso indebido de la plataforma / aplicación (con o sin intención de fraude) provocara el mal funcionamiento de la misma, la Universidad Pontificia de Salamanca quedará exonerada de toda responsabilidad pudiendo anular el torneo. Estos participantes además quedarán descalificados del concurso. La Universidad Pontificia de Salamanca informa a los participantes de que, dadas las características de ‘Internet’, tales como la captación gratuita de información distribuida y la dificultad o incluso imposibilidad de controlar el uso que terceras personas puedan hacer de tal información, no será responsable del uso indebido de la misma por terceros ajenos a la Universidad Pontificia de Salamanca.

G. Ley y jurisdicción aplicable

La interpretación y el cumplimiento de las Bases Legales se regirán por la legislación española. La Universidad Pontificia de Salamanca y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir en relación con las Bases o el concurso a los juzgados y tribunales de Salamanca capital.

H. Bases generales

Los organizadores se reservan el derecho de modificar las condiciones del concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto. En todo caso, se compromete a comunicar las bases modificadas a través de la página www.upsa.es de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información. En todo caso, el presente torneo se realizará en cumplimiento de cuantos otros requisitos fueran exigibles por la legislación vigente. Las bases de la presente convocatoria están en todo caso sometidas a la normativa general de la Universidad que podrá en cualquier momento modificar o complementar las mismas en los extremos que considere necesarios. La participación en el torneo supone la plena y total aceptación de las presentes bases.

Unidad de Igualdad Universidad Pontificia de Salamanca